



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**ACTA DE SELECCIÓN DE GANADORES
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015
PREMIO PARA BAILARINES DEL FESTIVAL SALSA AL PARQUE 2015**

Siendo las 2:00 pm. del día 19 de abril de 2015, se reunió en el lobby del Hotel Tequendama de la Ciudad de Bogotá, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 165 del 12 de marzo de 2015, integrado por: **Cesar Augusto Monroy Bocanegra**, identificado con **CC 19.176.566**, **Gina Natalia Medina Bernal**, identificada con **CC 52.970.175**, y **Luz Ayde Moncayo Giraldo** identificada con **CC 31.991.032** con el fin de evaluar mediante audición las propuestas presentadas al Premio para bailarines del Festival Salsa al Parque, del Programa Distrital de Estímulos 2015.

En dicho concurso hubo en total treinta y nueve (39) inscritos de los cuales se inscribieron a la Categoría Coreografía Niños – Subcategoría Solos cinco (5) propuestas, quedando inhabilitadas tres (3) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Se inscribió una (1) propuesta a la Categoría Coreografía Niños – Subcategoría Parejas, quedando inhabilitada por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. No hubo inscritos en la Categoría Coreografía Niños – Subcategoría Grupos. Se inscribieron siete (7) propuestas a la Categoría Coreografía Mayores de 14 años – Subcategoría Solos, quedando inhabilitadas cinco (5) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Se inscribieron ocho (8) propuestas a la Categoría Coreografía Mayores de 14 años – Subcategoría Parejas, quedando inhabilitadas cinco (5) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Se inscribieron seis (6) propuestas a la Categoría Coreografía Mayores de 14 años – Subcategoría Grupos, quedando inhabilitadas cuatro (4) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria. Se inscribieron siete (7) propuestas a la Categoría Improvisación Adultos – Subcategoría Solos, quedando inhabilitadas cinco (5) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria y se inscribieron cinco (5) propuestas a la Categoría Improvisación Adultos – Subcategoría Parejas, quedando inhabilitada una (1) por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria.

De ésta manera, quedaron habilitadas quince (15) propuestas en total, para participar del proceso de evaluación mediante la audición llevada a cabo el día sábado 18 de abril de 2015 en el Escenario al Aire Libre La Media Torta.

En dicha audición, el jurado tuvo los siguientes criterios de evaluación para la Categoría Coreografía Niños y Coreografía Mayores de 14 años:

- Composición coreográfica (40%):

Comprende la relación espacial y escénica de los intérpretes, las estructuras rítmicas, la comunicación de los bailarines entre sí y las partituras y/o frases coreográficas utilizadas por los intérpretes.

- Propuesta técnica e interpretativa (30%):

Dominio técnico e interpretativo, apropiación y pertinencia de las técnicas involucradas

- Ritmo y coherencia musical (30%):

Los criterios de evaluación para la Categoría de Improvisación fueron los siguientes:

- Destreza para bailar diferentes ritmos y estilos de la salsa -calidad del movimiento (35%)

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUC?ANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

- Ritmo, versatilidad e innovación en los pasos (35%)
- Presencia escénica (30%)

El puntaje asignado por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación mencionados anteriormente, fue el siguiente:

CATEGORÍA	PARTICIPANTE	COD. INSCRIPCIÓN	PUNTAJE CESAR MONROY	PUNTAJE LUZ AYDE MONCAY O	PUNTAJE GINA MEDINA	TOTAL
COREOGRAFÍA (Niños y Niñas mayores de 8 y menores de 14 años de edad) – Subcategoría Solos	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ARS NOVA	BSPCNNSN003	13	28	56	32,33
	DANCING DAYS	BSPCNNSN005	10	29	43	27,33
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría Solos	ACADEMIA DE BAILE BOMBACARA	BSPCMES003	15	28,5	53	32,16
	DIEGO ALEJANDRO QUEVEDO VELASCO	BSPCMES005	62,5	67	60	63,16
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría parejas	GYAN PIERRE GRISALES CASTILLO	BSPCMEP001	60,5	59,5	49	56,33
	ACADEMIA DE BAILE BOMBACARA	BSPCMEP003	36,5	49	53	46,16
	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA ARS NOVA	BSPCMEP008	13,5	21,5	30	21,66
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría Grupos	COMPAÑIA ARTÍSTICA WILSON MARIN	BSPCMEG004	52	38	36	42
	RITMO VIVO	BSPCMEG005	43	25	43	37
IMPROVISACIÓN ADULTOS Subcategoría Solos	DIEGO ALEJANDRO QUEVEDO VELASCO	BSPIASA003	29	36,5	33	32,83
	LADY MILENA ALVAREZ TORRES	BSPIASA007	28,75	20	27	25,25
IMPROVISACIÓN ADULTOS Subcategoría	ACADEMIA DE BAILE BOMBACARA	BSPIAPA002	83,25	71,25	60	71,5
	COMPAÑIA ARTÍSTICA WILSON MARIN	BSPIAPA003	83,25	72,25	63,5	73

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

parejas

GYAN PIERRE Y LAURA

BSPIAPA004

83,25	66,5	70	73,25
-------	------	----	-------

ACADEMIA DE BAILE RITMO VIVO

BSPIAPA005

83,25	85	73,5	80,58
-------	----	------	-------

De acuerdo a la Cartilla del premio para Bailarines del Festival Salsa al Parque 2015, los estímulos son los siguientes:

Categoría: Coreografía (mayores de 14 años de edad)

- Solos: dos (2) premios por valor de ciento cincuenta mil pesos m/cte (\$150.000) cada uno.
- Parejas: seis (6) premios por valor de trescientos mil pesos m/cte (\$300.000) cada uno.
- Grupos: seis (6) premios por valor un millón de pesos m/cte (\$1'000.000) cada uno.

Categoría: Coreografía Niños y Niñas (mayores de 8 y menores de 14 años de edad)

- Solos: dos (2) premios por valor de ciento cincuenta mil pesos m/cte (\$150.000) cada uno.
- Parejas: dos (2) premios por valor de trescientos mil pesos m/cte (\$300.000) cada uno.
- Grupos: un (1) único premio por valor de un millón de pesos (\$1'000.000).

Categoría: Improvisación Adultos

- Solos: diez (10) premios por valor de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) cada uno.
- Parejas: quince (15) premios por valor de quinientos mil pesos (\$500.000) cada uno.

Una vez realizada la evaluación, analizados los criterios establecidos en la cartilla del Premio para Bailarines del Festival Salsa al Parque 2015 y promediados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, la terna del jurado selecciona como ganadores a los proyectos que se detallan a continuación y al igual recomienda su entrega del debido estímulo económico:

CATEGORÍA	GANADORES	REPRESENTANTE	COD. INSCRIPCIÓN	ESTÍMULO ECONÓMICO	PUNTAJE
COREOGRAFÍA (Niños y Niñas mayores de 8 y menores de 14 años de edad) - Subcategoría Solos	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
COREOGRAFÍA (Niños y Niñas	No se habilitaron concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

mayores de 8 y menores de 14 años de edad) - Subcategoría Parejas	No se habilitaron concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
COREOGRAFÍA (Niños y Niñas mayores de 8 y menores de 14 años de edad) - Subcategoría Grupos	No se habilitaron concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría Solos	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría Parejas	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
COREOGRAFÍA (mayores de 14 años de edad) Subcategoría grupos	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	El Jurado declara desierto este premio.	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
IMPROVISACIÓN ADULTOS Subcategoría Solos	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
	No se habilitaron más concursantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
IMPROVISACIÓN ADULTOS	ACADEMIA DE BAILE RITMO VIVO	JEANETH GUARNIZO ABELLA	BSPIAPA005	\$500.000	80,58

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No 8 – 52. Bogotá – Colombia
Teléfono: 3795750
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Subcategoría parejas	Nombre del Participante	Código	Presupuesto	Puntaje
GYAN PIERRE Y LAURA	GYAN PIERRE GRISALES CASTILLO	BSPIAPA004	\$500.000	73,25
COMPañIA ARTÍSTICA WILSON MARÍN	WILSON HUMBERTO MARIN CARDONA	BSPIAPA003	\$500.000	73
ACADEMIA DE BAILE BOMBACARA	DIEGO ALEJANDRO QUEVEDO VELASCO	BSPIAPA002	\$500.000	71,5
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A
No se habilitaron más concurantes a esta categoría	N.A	N.A	N.A	N.A



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

El jurado declara desiertos los premios para las categorías Coreografía (Mayores de 14 años de edad) y sus Subcategorías, y Coreografía Niños y Niñas (Mayores de 8 y menores de 14 años de edad) y sus subcategorías. También declara desierta la Categoría de Improvisación Adultos - Subcategoría Solos por los siguientes motivos:

El propósito de la audición está orientado a definir los bailarines para el Festival Salsa al Parque, evento profesional de gran reconocimiento a nivel local, nacional e internacional. Al evaluar a los concursantes, se encontró que muchos no reunían la calidad ni el nivel profesional requerido para este propósito, de manera que se declaran desiertos los premios señalados.

La presente se expide en Bogotá a los 20 días del mes de abril de 2015.



Cesar Augusto Monroy Bocanegra
CC 19.176.566



Gina Natalia Medina Bernal
CC 52.970.175



Luz Ayde Mondayo Giraldo
CC 31.991.032